

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE			TRÁMITE:	SERVICIO: X
Entrega de Citatorios por Autoridades Administrativas, Ministeriales y Judiciales				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula (SP-02)		
La comisaria de Seguridad Publica tiene la obligación de apoyar a las autoridades Judiciales, Ministeriales y administrativas para la entrega de citatorios y notificaciones.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Bando Municipal artículo 114, 117 fracciones II, III Y 118 fracciones I, III, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI X	NO	DIRECCIÓN WEB	La comunicación entre las autoridades antes descrita pueden ser atreves del correo electrónico certificado seguridad.publica@almoloyadelrio.gob.mx también la respuesta si la autoridad federal, estatal o administrativa lo dispone se entregada la contestación vía electrónica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando las autoridades correspondientes así lo soliciten en cumplimiento a sus funciones y actividades.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Autoridades Judiciales Ministeriales, Administrativas, etc.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Presentar el documento el cual tenga a bien contener lo siguiente: El citatorio emitido por una autoridad Ministerial y/o Judicial donde especifique el nombre, domicilio del citado, lugar y día de la citación.	Si	3	La constitución política de los estados unidos mexicanos. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21. Constitución Política del estado libre y soberano artículo 81. La ley de la fiscalía general de justicia del estado de México artículo 34 apartado A fracción X y fracción I. Código de Procedimientos Penales artículo 90, 91, 131 fracción III y 132 fracción VII y VIII. Ley de Seguridad del Estado de México artículo 1,2,3,4,5,8 fracción VII, 19, 20,21 fracción VI, 22 fracciones II y IV, 100 apartado B.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Se presenta el oficio en las instalaciones de seguridad pública o se recibe mediante vía correo electrónico seguridad.publica@almoloyadelrio.gob.mx para posteriormente dar cumplimiento con lo solicitado mediante el oficio.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días			

COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico		N/A			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Seguridad Pública						Dirección de Seguridad Pública			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Cmte. Antonio Bobadilla Miranda							
DOMICILIO:	CALLE:	Ignacio Ramírez					S/N		
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Almoloya del Río				
C.P.:	52540	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Las 24 horas, 365 días del año					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
713	1320003 y 3920999		S/N	S/N	seguridad publica@almoloyadelrio.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	N/A								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A								
DOMICILIO:	CALLE:	N/A					NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A				
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A				
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A								
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué es una citación?								
RESPUESTA:	Es una resolución dictada por una autoridad Judicial, Ministerial y administrativa para que se presente una persona determinada								
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde se entrega la citación?								
RESPUESTA:	Directamente en las oficinas que ocupa la Dirección de Seguridad Publica								
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué se hace si no se encuentra a la persona citada o no quiere recibir la citación?								
RESPUESTA:	Se le informa mediante oficio a la autoridad competente								
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS									
N/A									



ALMOLOYA
DEL RÍO
Ayuntamiento 2023 - 2027



<p>ELABORÓ: ALMOLOYA DEL RÍO VISTO BUENO:</p> <p><i>[Signature]</i> <i>[Signature]</i></p> <p>Ayuntamiento 2025 - 2027</p> <p>CMTÉ. ANTONIO BOBADILLA MIRANDA CMTÉ. ANTONIO BOBADILLA MIRANDA</p> <p>NOMBRE COMPLETO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>03/12/2024</p>
---	--